**CERTIFICACIÓN N° 365 DEL 18 DE OCTUBRE DE 2023**

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR**

**CERTIFICA**:

Que mediante petición radicada ante la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras por correo electrónico de fecha 13 de octubre de 2023, se verificó la base de datos, así como los archivos físicos que reposan en la Dirección, pudiéndose constatar que la organización de base denominada **ASOCIACIÓN PROYECTO CULTURAL AFRODESCENDIENTE "PCA",** ubicada en el municipio de San José de Cúcuta, en el Departamento de Norte de Santander, aparece inscrita en el Registro Público Único Nacional de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones Organizativas, y Organizaciones de Base de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, mediante **Resolución No. 207 del 28 de diciembre del 2000** y actualmente figura como Representante Legal el señor **MARTIN ALONSO CAICEDO CARABALÍ,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.798.298, correo electrónico: carabali777@hotmail.com

Así mismo, la Dirección se permite aclarar que la actualización de la información en el Registro Público Único Nacional de Consejos Comunitarios, Formas y Expresiones Organizativas y Organizaciones de Base de las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, se debe realizar **a más tardar el último día hábil del mes de mayo de cada dos (2) años, todos los años pares**, con base en lo establecido en el **Artículo 2.5.1.5.6 del Decreto 1640 de 2020**.

Dada en Bogotá D. C., a los 18 días del mes de octubre de 2023.

VICTOR HUGO MORENO MINA
Director
DIRECCIÓN DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS

*Elaboró: Chadia Mejía – Grupo Soporte Normativo*
*Revisó: Nury Janeth Moscoso. Grupo Soporte Normativo*
*Aprobó: Víctor Hugo Moreno Mina – Director*